ACTA PARCIAL

MUNICIPIO DE YOPAL

I. DATOS GENERALES	
ACTA PARCIAL No. 1 DE 2024-05-28	CONTRATO No. 1340 DE 2024-04-04

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante le suscripción de la presente acta parcial de ejecución, el contratista y supervisor y/o interventor del contrato asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.
2. El supervisor y/o interventor del contrato revisará y verificará que toda la información incluida en esta acta sea correcta y como prueba de ello se firma la misma.

III. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
NÚMERO DE CONTRATO	1340	PORCENTAJE AVANCE CONTRATO 28.57%	
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN, ARTICULACIÓN COMUNITARIA Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA CRIMINALIDAD, ASÍ COMO LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PAZ – PICSCJ.		
VALOR DEL CONTRATO $10.850.000,00	Diez Millones Ochocientos Cincuenta Mil Pesos		
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS SI: NO X	TIENE MÁS DE UN ANTICIPO SI: NO: X	PORCENTAJE 0%	
VALOR DEL ANTICIPO 1 0	Cero Pesos		
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL SI: NO X	TIENE MÁS DE UN ADICIONAL SI: NO: X		
VALOR ADICIONAL $0,00	Cero Pesos		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO 10.850.000,00	Diez Millones Ochocientos Cincuenta Mil Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO:	Tres (3) MESES Y Quince (15) DIAS	FECHA DE LEGALIZACIÓN:	2024-04-11
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	2024-04-11	FECHA DE TERMINACIÓN:	2024-07-25
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE: 2024-04-11	HASTA:	2024-05-10
MODALIDAD DEL CONTRATO:	CONTRATACIÓN DIRECTA		

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1200.170.2024-1207	2024-03-19	2.3.2.02.02.009.45.03	Contribución - Fondo de Seguridad y Convivencia	$43.400.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
-	-	-	-	-

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1200.170.2024 - 1688	2024-04-05	2.3.2.02.02.009.45.03	Contribución - Fondo de Seguridad y Convivencia	$10.850.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR

ACTA PARCIAL

NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

En la ciudad de Yopal, a los Veintiocho (28) días del mes de Mayo de 2024 se reunieron JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ, SECRETARIO(A) DE GOBIERNO , quien actúa en su calidad de supervisor, y CARLOS ALBERTO ARRIETA CARMONA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 92694304 de SINCELEJO, como CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente acta parcial del contrato anteriormente citado; se tiene en cuenta que:

Como Supervisor y/o Interventor, certificó que: CARLOS ALBERTO ARRIETA CARMONA, Identificado Con Nit No. 92694304-6 se encuentra afiliado a salud, pensión y riesgos laborales y que realizó el pago de los aportes de salud, pensión y riesgos del mes de ABRIL, los cuales están correctamente liquidados y pagados de acuerdo a la normatividad, vigente. Así mismo, en mi calidad de Supervisor y/o Interventor, certifico que el contratista ha cumplido con sus obligaciones contractuales durante el periodo relacionado en la presente acta.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	NUEVA PROMOTORA DE SALUD - NUEVA EPS	PORVENIR S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	4553155286	4553155286	4553155286
VALOR	$108.400,00	$138.700,00	$21.200,00
VALOR INTERES	$1.800,00	$2.300,00	$400,00
PERIODO INICIO	2024-04-11	PERIODO FIN	2024-04-30
VALOR TOTAL	$272.800,00	Base Cotización o IBc	$866.667,00
FECHA PAGO	2024-05-23		
NOMBRE EMPRESA	NUEVA PROMOTORA DE SALUD - NUEVA EPS	PORVENIR S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	4553155294	4553155294	4553155294
VALOR	$162.500,00	$208.000,00	$31.700,00
VALOR INTERES	$0,00	$0,00	$0,00
PERIODO INICIO	2024-05-01	PERIODO FIN	2024-05-31
VALOR TOTAL	$402.200,00	Base Cotización o IBc	$1.300.000,00
FECHA PAGO	2024-05-23		

V. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VI. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA PARCIAL

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$10.850.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$10.850.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE ACTA	$3.100.000,00	$0,00	$3.100.000,00
TOTAL	$3.100.000,00	$0,00	$3.100.000,00
SALDO POR EJECUTAR	$7.750.000,00	$0,00	

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA $3.100.000,00	Tres Millones Cien Mil Pesos

OBSERVACIONES:

1. De conformidad con lo establecido en la ley 1955 de 2019, articulo 244, el pago de seguridad social para los contratista y trabajadores independientes se realizarán mes vencido, por lo anterior se anexa el pago de aportes a la seguridad social, del mes de Abril de 2024 con planilla de pago No. 4553155286 (salud, pensión y riesgos laborales) de fecha de pago 23/05/2024 y del mes de del mes de Mayo de 2024 con planilla de pago No. 4553155294 (salud, pensión y riesgos laborales) de fecha de pago 23/05/2024.

2. Al valor de la presente acta se descontará el valor de $ 435.000,00 por concepto de liquidación de estampillas, de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020 discriminado de la siguiente manera:

ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR:	$ 326.000,00
ESTAMPILLA PROCULTURA:	$ 109.000,00
ESTAMPILLA PRODEPORTE:	$0,00

3. El Supervisor certifica que el contratista presentó certificación que reporta la herramienta QFDOCUMENT WEB, donde se encuentra a Paz y Salvo en el periodo objeto de esta acta parcial por concepto de PQRSD.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Veintiocho (28) días del mes de Mayo de 2024.

CARLOS ALBERTO ARRIETA CARMONA
CONTRATISTA

JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
SECRETARIO(A) DE GOBIERNO
SUPERVISOR